



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

NOTIFICACIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2023 DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO QUE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA/S DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO.

Habiéndose presentado Recurso de Reposición por parte del concursante:

NAVAS ROMERO, CRISTINA

Contra la resolución del concurso de la plaza/s:

Código: **026AYD21 - 025AYD21**

Fecha resolución del concurso: **07/06/2022** Fecha publicación BOJA: **15/06/2022**

Categoría: **PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A**

Área de conocimiento: **DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (INGLES)**

Departamento: **DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, LAS ARTES Y EL DEPORTE**

En mi condición de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto del recurso de reposición, a cuyo contenido tendrán acceso previa solicitud al Servicio de Personal Docente e Investigador..

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
(Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-348a-026b-41e4-bd72-95d8-3362-c1eb-17fe

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 01/12/2023 17:57 |

